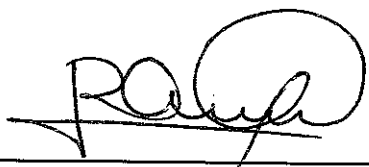


**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NO. IJA-LPL-CCC-03/2019
“ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS
INSTITUCIONALES”**

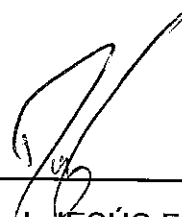
En Guadalajara, Jalisco, siendo el día 12 de marzo del año 2019 dos mil diecinueve a las 12:00 doce horas, estando debidamente constituidos los servidores públicos designados por la Unidad Centralizada de Compras del Instituto, así como el Contralor del Instituto, en las instalaciones del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, con domicilio en calle Moscú No. 60 Colonia Lafayette, C.P.44150, Guadalajara, Jalisco, de conformidad con los artículos 34, 35 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 12, 20 fracción II, 22 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa; y en vista que NO se ejerció el derecho de hacer preguntas previstas de conformidad con el punto 6. JUNTA ACLARATORIA de las Bases de la Convocatoria de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITE NO. IJA-LPL-CCC-03/2019 ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, procedimiento acortado, publicada el 7 siete de marzo del 2019, toda vez que NO se recibieron solicitudes de aclaración en el correo electrónico francisco.duran@ija.gob.mx antes de las 11:00 once horas del 11 once de marzo del 2019, así mismo se manifiesta que ningún participante asistió a la Junta de Aclaraciones en consecuencia se hace constar la ausencia de solicitudes de aclaración. -----

Por lo que una vez agotado este acto se levanta la presente Acta, por parte de los asistentes, la cual se cierra, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 12 de marzo del 2019, en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Por parte de la Unidad Centralizada de Compras:



ING. REBECA DEL CARMEN
LEY ANGULO
TITULAR DE LA UNIDAD
CENTRALIZADA DE COMPRAS



LAE. J. JESÚS FRANCISCO
DURAN GARCIA
JEFE DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

Por parte de la Contraloría Interna:



RODRIGO SOLIS GARCÍA
CONTRALOR DEL INSTITUTO DE
JUSTICIA ALTERNATIVA